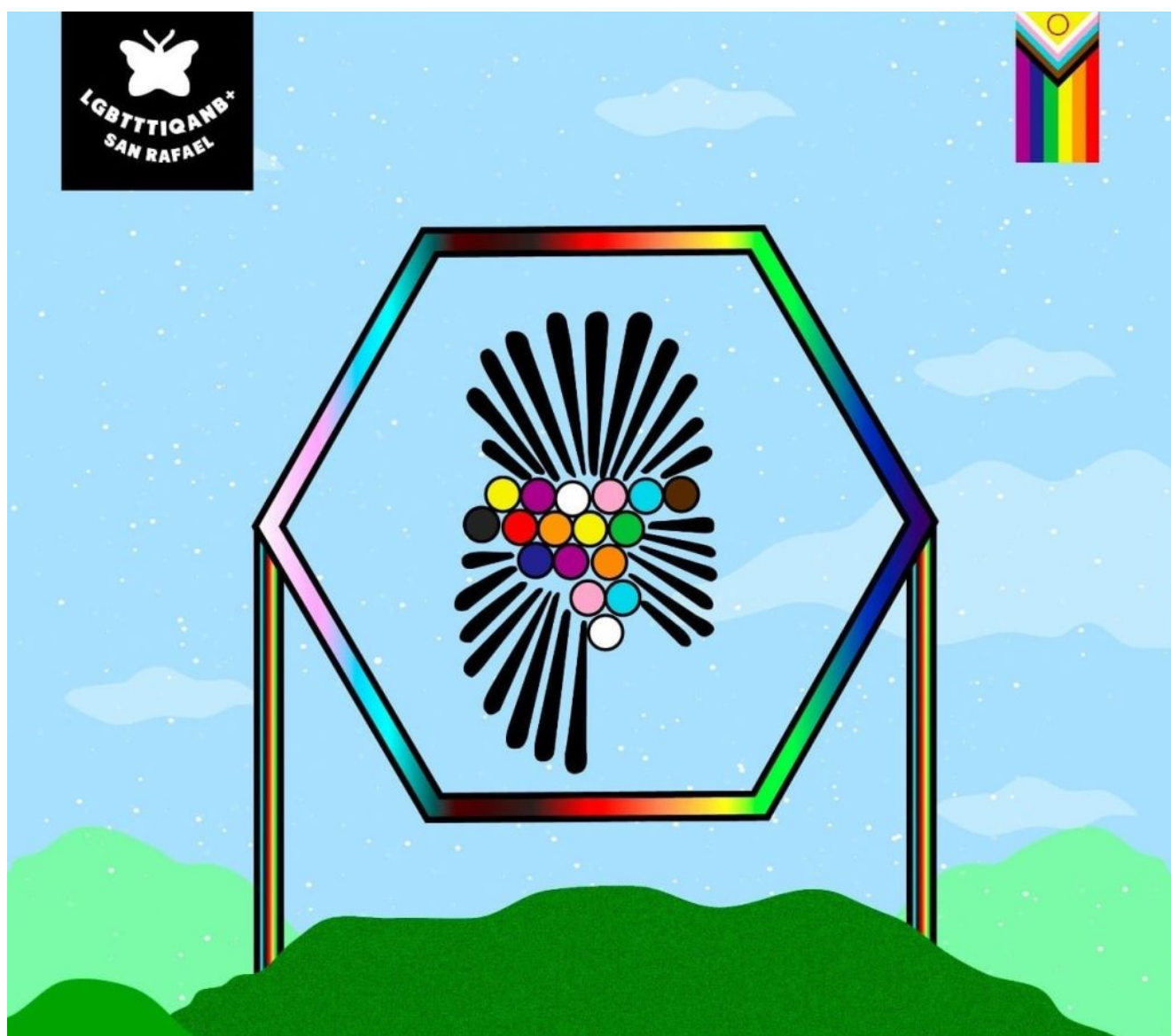


“Orgullo San Rafael” crearon un espacio para el encuentro de las “sexualidades disidentes”

21/06/2022



En las redes sociales se presentan como “Orgullo San Rafael”, un “colectivo autoconvocado” **LGBTTIQANB+** disidente de nuestro departamento, donde comparten información, encuentros y apaño.

Empezaron a reunirse hace poco y ya llevan cuatro encuentros, realizados en diferentes espacios.

“Somos muchxs y juntxs siempre es mejor. La comunidad lgbtttiqanb+ de San Rafael existe, resiste y crece cada día más”, destacan en una de las convocatorias en el marco del “Mes del Orgullo” que se conmemora durante este tiempo y que tiene como jornada central es el 28 de junio.

“Nos reunimos para abrazarnos, para aprender, para reconocernos. Porque es el impulso de la necesidad de la unión y hacer fuerza en San Rafael de crecer en una sociedad, con conciencia, con respeto, con amor, igualdad y orgullo, es necesario y es urgente”, señalan.

En el mismo sentido explican que “no es solamente el mes del orgullo, nos reunimos porque empezamos a sentir la necesidad del encuentro, del apañe, de saber cuántxs y quiénes somos. De compartir y acompañar las diferentes realidades que nos tocan vivir a diario. De hacer saber y respetar nuestros derechos en San Rafael, en cada distrito, en cada barrio, de unirnos, encontrándonos” y agregan que “también sentimos la urgencia de Malargüe y General Alvear; de la diferencia de información que hay entre los departamentos de Ciudad y alrededores y el sur. De lo que al estado le corresponde, de la deuda histórica con el colectivo, de cada institución desde el municipio hasta la sociedad en sí”.

“Nos encontramos porque existimos y se los haremos saber a todo San Rafael”, reflexionan e invitan a los interesados a sumarse a seguirlos a través de Facebook como @orgullosanrafael o en Instagram como @orgullo.san.rafael.

VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN SAN RAFAEL

Sobre la legislación vigente (Ley de Identidad de Género) y la situación actual en San Rafael han planteado su preocupación ya que en el departamento todavía se vive mucha “violencia y odio”.

“El 9 de mayo de 2012, hace 10 años se sancionó una ley importantísima para la comunidad LGBTTTTIQANB+ en Argentina, la que nos dio legalmente derechos que deberíamos haber tenido siempre naturalmente. Hasta la fecha, ha sido una ley que nos

ha dado mucho, pero lamentablemente todavía no llega a todos los lugares y, sobre todo, en instituciones públicas y privadas, que tiene que llegar”, consideran.

Al hablar de la realidad local plantean que “San Rafael es uno de esos lugares, donde aún se vive mucha violencia y odio, exclusión y discriminación. Este colectivo autoconvocado, en parte, es para visibilizar las realidades que vivimos a diario, para despertar la empatía e incitar a la sociedad a informarse”.